

CONJUNTO CERRADO ABUNDARA P.H
NIT. 901210464 -3

Acta Condiciones de Uso y Entrega Salón Social

En el municipio de Madrid (Cundinamarca), siendo el día ____ del mes _____ del año _____, (nombre completo), en calidad de _____ (propietario, locatario, arrendatario) del apartamento ____ torre __, formalizó y recibo el salón social aceptando las siguientes condiciones:

- 1) El salón se entrega con dos mesas y seis sillas garantizadas en óptimo estado.
- 2) Conforme a la reglamentación vigente, el alquiler del salón incluye la posibilidad de usar sin generar contribución adicional, cinco estacionamientos de visitantes, siempre que haya disponibilidad de espacios y que los vehículos que se presenten no sobrepasen pesos y dimensiones establecidas. Los visitantes que ingresen deberán acatar las normas del Reglamento de Propiedad Horizontal y Manual de Convivencia y la responsabilidad quedará en cabeza del titular del evento y el propietario del inmueble asociado. El uso del espacio de estacionamiento de visitantes no implica responsabilidad por lo que se deje al interior o condiciones de parqueadero vigilado para la copropiedad.
- 3) El Conjunto Cerrado Abundara PH no asume responsabilidad en los siniestros (daños, hurto) de los vehículos que sean estacionados en la parte externa del conjunto, recordando que el cumplimiento de las normas de tránsito es responsabilidad del tenedor del vehículo.
- 4) El salón se entrega limpio (debidamente barrido y trapeado) y de esta misma manera debe ser devuelto, incluyendo la zona de baños. En caso de no realizar el aseo, se debe realizar pago por el servicio de aseo a cargo de la empresa de servicios generales, a la fecha por valor de \$50.000.
- 5) En casos que durante el transcurso del evento o al momento de devolución y entrega del salón se evidencien daños al espacio del salón, baños, pasillos, balcón, ascensor, como titular asumo responsabilidad de atención y pago. En caso de daño de las sillas y mesas deberá hacerse al valor comercial de reposición del mismo modelo de los elementos prestados y se cargará a la cuenta de cobro del siguiente periodo para la unidad privada.
- 6) Me comprometo a mantener niveles de ruido adecuados y que no generen perturbación en la copropiedad así mismo tener control del orden del evento que se realiza evitando peleas y desórdenes. También reconozco que el espacio solicitado es el salón social por lo que los invitados y miembros de logística que no tengan la calidad de residente no tienen porque acceder a otros espacios comunes o privados.
- 7) El personal de seguridad y vigilancia estará atento a entregar el salón, el desarrollo del evento y la devolución del espacio, reconociendo que merece respeto y que en cumplimiento de su deber registrarán cualquier novedad y realizarán las recomendaciones que se consideren para mantener el orden y la sana y pacífica convivencia. Cualquier falta de respeto, agresión o violación del Reglamento de Propiedad Horizontal y Manual de Convivencia, dará lugar al respectivo reporte de infracción dirigido al propietario de la unidad privada.
- 8) El uso del salón no incluye acceso a servicio de WIFI ni de SONIDO.
- 9) Los salones sociales de la copropiedad se encuentran hacia la portería No. 1 de la copropiedad, por lo que el ingreso de visitantes de carácter peatonal se hará por tal lugar. En lo posible se entregará listado de invitados con nombres, tipo y número de identificación, así como placas de vehículos en caso de uso de los espacios que se incluye con la autorización de uso del salón. En caso de requerir espacios de vehículos visitantes adicionales, se deberá seguir el procedimiento de solicitud a través de CITOPUS.

Firma:
Nombre Completo:
Torre:
Apartamento:
No. Celular:
Correo electrónico

Fecha uso salón:
Tiempo de uso: 4 horas ____ 8 horas ____
Salón tomado: 1 ____ 2Pequ ____
Sillas adicionales: ____
Mesas adicionales: ____
Fecha pago contribución uso zona común no
Esencial validado por Adm.: _____

Carrera 24 No. 2-297 Madrid – Cundinamarca

abundaraph@gmail.com

Celular 3229115942

conjuntocerradoabundara.com